

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA CALIFORNIA TRANSMICAL S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de noviembre del año 2012, siendo las 16H30 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil Ciudadela Municipal Rotaria Mz 161 Solar 8, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía de Transporte de carga Mixta CALIFORNIA TRANSMICAL S.A.

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO
ALAVA PARRA MANUEL LEOVIGILDO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
ALCIVAR MACIAS JOSE ISACIO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
ARAUJO BURGOS PEDRO JORGE	40	\$ 1,00	\$ 40,00
BALDEON MERCHAN QUINTILIANO ANTONIO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
CABRERA BANCHON JOSE SECARLO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
CASTRO CHOEZ CESAREO VICTOR	40	\$ 1,00	\$ 40,00
CHUN LOOR MONSERRATE DEL ROCIO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
COBOS MERCHAN BLAS ARCADEO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
DELGADO REYES GREGORIO NICANOR	40	\$ 1,00	\$ 40,00
ESCOBAR BURGOS MARIO VIRGILIO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
FRANCO CHANCAY DARWIN JOSE	40	\$ 1,00	\$ 40,00
HERRERA TARCISO QUERUBIN	40	\$ 1,00	\$ 40,00
HORMAZA PELAEZ KEIDY CATRINA	40	\$ 1,00	\$ 40,00
JIMENEZ BAJAÑA MAXIMO ROMAN	40	\$ 1,00	\$ 40,00
LEYTON FRANCO MARIA LEONOR	40	\$ 1,00	\$ 40,00
LOOR BRIONES JACINTO GRISMALDO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
MENDOZA MORA ROMULO VICENTE	40	\$ 1,00	\$ 40,00
MERA ALCIVAR DIOCLES EULICER	40	\$ 1,00	\$ 40,00
MOREIRA LOOR MANUEL ARISTOBA	40	\$ 1,00	\$ 40,00
PONCE PINCAY VERDI ALFONSO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
SALAS HERNANDEZ FELIX DEMETRIO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
SALOMON HURTADO ALFREDO MIGUEL	40	\$ 1,00	\$ 40,00
SALTOS QUIJIJE WILSON MANUEL	40	\$ 1,00	\$ 40,00
SANCHEZ BAQUE GERARDO FREDDY	40	\$ 1,00	\$ 40,00
SIERRA MONCAYO YADIRA PEPA	40	\$ 1,00	\$ 40,00
TRUJILLO GAIBOR HECTOR HERNAN	40	\$ 1,00	\$ 40,00
VALVERDE RODRIGUEZ NELSON ALFREDO	40	\$ 1,00	\$ 40,00
ZAMORA FERNANDEZ FREDY DEL JESUS	40	\$ 1,00	\$ 40,00
suman			\$ 1.120,00

El Capital Social de la Compañía de Transporte de Carga Mixta California Transmical S.A., es de UN MIL CIENTO VEINTE 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.120,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en mil ciento veinte acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el señor Mario Virgilio Escobar Burgos en su calidad de Gerente General de la Compañía, y, el señor Gerardo Freddy Sánchez Baque actúa como secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el libro de acciones y accionistas de la Compañía, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del Capital y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el art 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto por el presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar la conciliación del Patrimonio neto de la Compañía de NEC a NIIF para PYMES.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el PRIMER PUNTO del orden del día, referido a: aprobar la conciliación del patrimonio neto de la compañía de NEC a NIIF para PYMES.

Ya que por disposición de la Superintendencia de Compañías, según resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determinó que su aplicación sea obligatorio por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma aprobándola en forma unánime por la junta y sin modificaciones; y; declarándose concluida la sesión-

ACCIONISTAS

ALAVA PARRA MANUEL LEOVIGILDO

ALCIVAR MACIAS JOSE ISACIO

ARAUO BURGOS PEDRO JORGE

BALDEON MERCHAN QUINTILIANO ANTONIO

CABRERA BANCHON JOSE SECARLO

CASTRO CHOEZ CESAREO VICTOR

CHUN LOOR MONSERRATE DEL ROCIO

COBOS MERCHAN BLAS ARCADE

LEYTON FRANCO MARIA LEONOR

LOOR BRIONES JACINTO GRISMALDO

MENDOZA MORA ROMULO VICENTE

MERA ALCIVAR DIOCLES EULICER

MOREIRA LOOR MANUEL ARISTOBA

PONCE PINCAY VERDI ALFONSO

SALAS HERNANDEZ FELIX DEMETRIO

SALOMON HURTADO ALFREDO MIGUEL

DELGADO REYES GREGORIO NICANOR

ESCOBAR BURGOS MARIO VIRGILIO

FRANCO CHANCAY DARWIN JOSE

HERRERA TARCISO QUERUBIN

HORMAZA PELAEZ KEIDY CATRINA

JIMENEZ BAJANA MAXIMO ROMAN

ESCOBAR BURGOS MARIO
RESIDENTE DE LA JUNTA

SALTOS QUIJIJE WILSON MANUEL

SANCHEZ BAQUE GERARDO FREDDY

SIERRA MONGAYO YADIRA PEPA

TRUJILLO GAIBOR HECTOR HERNAN

VALVERDE RODRIGUEZ NELSON ALFREDO

ZAMORA FERNANDEZ FREDY DEL JESUS

SANCHEZ BAQUE GERARDO
SECRETARIO DE LA JUNTA